### SEGURIDAD VIAL



# Certificado

Se extiende el presente Certificado

Al Municipio de LA POMA de la Provincia de SALTA,

por haber cumplido con todos los requisitos y formalidades según lo dispuesto en la normativa vigente, por lo cual se habilita y autoriza su funcionamiento como

## Centro Emisor de Licencia Nacional de Conducir.

La presente certificación se renovará anualmente en forma automática conforme lo establece la

Disposición ANSV 207/09 - Capitulo I - apartado 5.6

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los

días de

de 201

Disposición Nº

Sr. Daniel Gastón Valdez

Director Nacional de Licencias de Conducir y
Antecedentes de Tránsito
Agencia Nacional de Seguridad Vial
Ministerio de Transporte.



### República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional 2019 - Año de la Exportación

#### Hoja Adicional de Firmas Anexo Disposición

N	П	m	P	r۸	٠.

Referencia: EX-2019-41601093-APN-DGA#ANSV - CERTIFICADO CEL LA POMA. SALTA

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.